

Junta Ord. m. de 20 de Mayo de 1863.

U.

Leyda en borrador la minuta del Acta ante-  
rior, fue aprobada.

Director

Censor

Admin. R.

Codifica. d. f. c.

Alvares

Not.

Y. Man. d. Cantos

Comed. Ant.º

Bricco

Mora

Sanz

Vera

Clem. Berg.

Suñ.

Cantabria

Se dió un voto de un oficio p. h. de este día, en  
que el Sr. Gobernador licit participaba que por  
el Orden de 20 del próximo pasado se aprobaron  
el Presupuesto de la Unida de Perros, m. de 20  
d. de 1862, formado para el año 1862 y su amplia-  
ción por los seis primeros meses, el actual. La so-  
lidad quedó asegurada.

Entró el Sr. Bricco.

La Comisión encargada de examinar las cuentas  
de caja de mil ochocientos sesenta y dos, remitidas por  
el Sr. Fueros, manifestó en su comunicación de  
18 del actual, haberlas conferenciado y arregladas en  
todas sus partes y bien justificadas, sin embargo,  
tanto en lo que concierne a los datos y proporción de las  
cuentas la Comisión aprobadas. Así se au-  
dió y que por f. c. se remite al Sr. Fueros el  
documento en que conste dicha aprobación.

Entró el Sr. Vera.

El infrascripto Sr. Vera presente que en dichas  
cuentas aparecen dos recibos repaldados por D. José